## "El mayor fraude tributario en Chile por 240 mil millones": Constituyen comisión investigadora en la Cámara

El Ciudadano · 20 de marzo de 2024



Imagen: Comisión investigadora mega fraude tributario. Cámara de Diputados y Diputadas.

## Constituyen comisión investigadora sobre mega fraude tributario



Se hace presente que en la operación que implicó una defraudación al fisco por más de 240 mil millones de pesos, los ilícitos fueron cometidos a partir del año 2015 a la fecha; es decir, durante casi nueve años. De manera preliminar se habla de más de 100 mil facturas ideológicamente falsas, que involucran a más de 300 contribuyentes. También se señala, que se habrían creado más de 100 empresas "fantasmas", que operaban en al menos 10 regiones del país. Involucran, además, a más de 400 cuentas bancarias, un sinnúmero de inmuebles, centenares de vehículos, dinero en efectivo y otras divisas; y la detención de al menos 50 empresarios.

Con el objetivo de determinar eventuales responsabilidades políticas en torno al denominado mayor fraude tributario de Chile, se constituyó la comisión

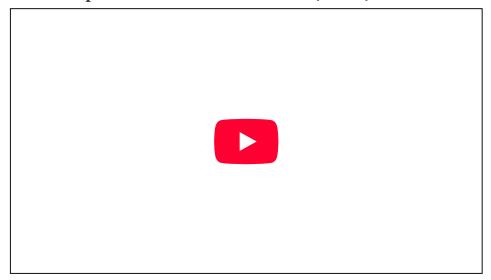
investigadora respectiva, que presidirá la diputada Camila Musante (IND).

Asimismo, se suma hacer propuestas y analizar la participación de los órganos del Estado en la operación que implicó una defraudación al fisco por más de **240 mil millones de pesos.** 

En la **petición** para conformar la instancia, impulsada por la diputada Musante, se precisa que los ilícitos fueron cometidos a partir del año 2015 a la fecha; es decir, durante casi nueve años. De manera preliminar se habla de más de 100 mil facturas ideológicamente falsas, que involucran a más de 300 contribuyentes.

La legisladora dijo que es preciso determinar responsabilidades políticas y por qué el **Servicio de Impuestos Internos (SII)** no presentó acciones legales en su momento, cuando se conocieron los antecedentes.

## Mira el reporte del Canal de la Cámara (Video)



La comisión acordó sesionar los días lunes, de 19:15 a 20:45, y entre sus primeros invitados destaca la citación al **director del Servicio de Impuestos Internos** (SII), Hernán Frigolett, y a la directora nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza.

A ellos se suman, como una lista preliminar de invitados y citados, representantes de la PDI, del Ministerio Público y el Ministro de Hacienda, Mario Marcel.

El mandato de la comisión es fiscalizar los actos del Gobierno, en particular, del Ministerio de Hacienda. Igualmente, de Aduanas, del Servicio de Impuestos Internos y de la Comisión para el Mercado Financiero, entre otras entidades.

Cabe destacar que en el funcionamiento de este fraude tributario se habrían creado más de 100 empresas "fantasmas", que operaban en al menos 10 regiones del país. Involucran, además, a más de 400 cuentas bancarias, un sinnúmero de inmuebles, centenares de vehículos, dinero en efectivo y otras divisas; y la detención de al menos 50 empresarios.

## Seguir leyendo más...

Cámara de Diputados aprobó crear comisión investigadora por el «fraude tributario más grande de la historia de Chile»
Otro mega fraude tributario: SII se querella contra empresarios de Antofagasta por más de 58 mil millones
¿Quiénes son los Canessa? El principal grupo de empresarios tras el megafraude tributario en Chile

Senador Latorre sobre megafraude tributario: «Debe llevarnos a un Pacto Fiscal que cierre la puerta a la evasión y elusión de los delincuentes de cuello y corbata»

Subdirector jurídico del SII sobre megafraude tributario: «Lo que se consiguió en este caso fue algo inédito en términos de montos»

Imputado por el megafraude tributario se autodenunció en 2018 pero causa se archivó por falta de querella de Impuestos Internos

Ministro Marcel por fraude tributario más grande en la historia: Equivale a construir 25 Cesfam, 3 hospitales y 15 liceos Excandidata republicana y vocera del «A Favor» Ximena Jiménez entre los detenidos por el «mayor fraude tributario de la historia»

¿Quiénes son?: La lista de los empresarios tras el fraude tributario más grande de la historia de Chile

Fuente: El Ciudadano